



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
			Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Página 1 de 3
INFORME NÚMERO : 4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-04			
PERIODICIDAD		PERIODO REPORTADO	
Mensual		ABRIL	
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-700-2026	JHONMAR ANTONIO JAIMES CONTRERAS	1090175668	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-19	2026-12-31	29.8%	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales en la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas en el grupo de trabajo de Retornos y Reubicaciones para realizar seguimiento a las acciones del operador logístico sobre las actividades operativas y administrativas que este desarrolla.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
JONATHAN FORERO MORA	80223642	2028-Profesional Especializado	Grupo de retornos y reubicaciones

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Realizar reporte del seguimiento técnico a las solicitudes y legalizaciones de las actividades logísticas del Grupo de Retornos y Reubicaciones.	1.1. Efectuar seguimiento a los requerimientos gestionados por el operador logístico ante las Direcciones Territoriales durante abril de 2026.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Preparar y actualizar reportes con información cuantitativa y cualitativa relacionada con las actividades logísticas del Grupo de Retornos y Reubicaciones.	No se asignaron actividades que permiten la ejecución.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Brindar orientaciones técnicas a los enlaces de nivel nacional y territorial del Grupo de Retornos y Reubicaciones sobre las solicitudes del operador logístico.	3.1. Elaborar un ABC de lineamientos para optimizar la elaboración y remisión de los requerimientos provenientes de las Direcciones Territoriales. 3.2. Recibir, revisar y emitir observaciones técnicas a los requerimientos remitidos desde las Direcciones Territoriales en relación con el operador logístico, con el propósito de mejorar su estructuración y asegurar la continuidad del trámite. (Evidencia: 312RR URABA (ZAPINDONGA) - 22 y 23 de abril de 2026, 404RR NORTE DE SANTANDER (SAN CALIXTO) - 21 de abril de 2026, 408RR NORTE DE SANTANDER (EL TARRA) - 28 de abril de 2026, 409RR NORTE DE SANTANDER (TEORAMA) - 23 de abril de 2026, RE_ Solicitud Apoyo Operación Logística - Corregimiento Zapindonga, San Pedro de Urabá, RE_ Solicitud operación logística actividad RyR - Corregimiento Santa Fe de las Plata, Arboletes (CORREGIDO), RE_ Solicitud operación logística actividad RyR - Corregimiento Santa Fe de las Plata, Arboletes)	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Revisar con el enlace nacional las solicitudes del operador logístico realizadas por el nivel territorial para determinar su viabilidad.	4.1 Revisar y dar trámite a los requerimientos de operación logística remitidos por las diferentes Direcciones Territoriales durante el mes de abril de 2026.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Tramitar las solicitudes de requerimientos logísticos en el marco del acompañamiento a la ruta comunitaria e individual del Grupo de Retornos y Reubicaciones.	No se asignaron actividades que permiten la ejecución.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Apoyar la organización de la documentación generada a partir de los requerimientos logísticos del Grupo de Retornos y Reubicaciones.	No se asignaron actividades que permiten la ejecución.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Apoyar con insumos la elaboración de respuestas e informes a requerimientos del Grupo de Retornos y Reubicaciones, incluyendo peticiones, quejas, reclamos y acciones constitucionales.	No se asignaron actividades que permiten la ejecución.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
8	Asistir a reuniones y/o comités asignados, levantando actas, reportes e informes, y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos.	No se asignaron actividades que permiten la ejecución.	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	9.1. Apoyar la gestión documental de los expedientes del Convenio 2654-2025 EEAC en coordinación con el GGAD.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 9

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: JONATHAN FORERO MORA
Documento: 80223642
Cargo: 2028-Profesional Especializado
Dependencia: Grupo de retornos y reubicaciones

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2026-05-05 17:24:28
Firmado por: jonathan.forero
Firmado desde la IP: 30.0.1.5